

## Programa Nacional acuícola

El Programa Nacional acuícola está basado en el cumplimiento del [RD1614/2008](#) de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoonosarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. Además el Reglamento (CE) n.º 1251/2008 de la Comisión de 12 de diciembre de 2008 por el que se aplica la Directiva 2006/88/CE del Consejo en lo referente a las condiciones y los requisitos de certificación para la comercialización y la importación en la Comunidad de animales de la acuicultura y productos derivados y se establece una lista de especies portadoras.

Entre las enfermedades más destacadas en este sector encontramos:

Enfermedades que afectan a los **PECES**:

- ◆ *Anemia infecciosa del salmón (AIS)*: es una enfermedad del salmón del Atlántico cultivado (*Salmo salar*) por el virus de la anemia infecciosa del salmón HPR0 (región altamente polifórmica sin supresión) o con supresión en la HPR del género Isavirus de la familia de los Orthomyxoviridos. Ambas variedades son de notificación obligatoria a la OIE.
- ◆ *Enfermedad causada por el virus Koi*: La herpesvirosis de la carpa koi (HCK) es una infección por un herpesvirus capaz de inducir una viremia contagiosa y aguda en la carpa común (*Cyprinus carpio*) y en variedades como la carpa koi o la carpa goi. El agente patógeno es el herpesvirus de la carpa koi (HVK) de la familia Alloherpesviridae, aunque antes de la clasificación taxonómica, también se denominaba virus de la nefritis intersticial y la necrosis de las branquias de la carpa.
- ◆ *Necrosis Hematopoyética Infecciosa*: El agente patógeno de la NHI es un rabdovirus (VNHI) que pertenece al género Novirhabdovirus, de la familia Rhabdoviridae. Los hospedadores más frecuentes de la Necrosis Hematopoyética Infecciosa son la trucha arcoíris y el salmón tanto del Pacífico como del Atlántico. Las lesiones se producen en los órganos hematopoyéticos, capilares sanguíneos y células del riñón, siendo las más características las hemorragias y los edemas. La muerte de los animales se produce por la alteración del equilibrio osmótico.

- ◆ *Septicemia Hemorrágica Viral*: El agente patógeno de la SHV es un rhabdovirus (VNHI) que pertenece al género *Novirhabdovirus*, de la familia *Rhabdoviridae*. Los hospedadores más frecuentes de la Septicemia Hemorrágica Viral son la trucha arcoíris, rodaballos, falso halibut, y otras especies tanto de agua dulce como salada. Los peces enfermos pueden presentar signos clínicos inespecíficos en las primeras fases de la infección, como una aparición rápida de mortalidad, letargia, oscurecimiento de la piel, exoftalmia, anemia (branquias pálidas), hemorragias en la base de las aletas, las branquias, los ojos y la piel, y una distensión abdominal debida a edema en la cavidad peritoneal. En el estado crónico de la infección, los peces afectados en general no presentan signos externos. La SHV también puede causar un cuadro nervioso, que se caracteriza por una natación muy anómala, como constantes movimientos fugaces y/o en espiral.

#### Enfermedades que afectan a los **MOLUSCOS**:

- ◆ *Infección por *Martelia refringens**: el agente causal es un protozoo del género *Martelia* especie *refringens*. Con distintas especies sensibles y otras tantas especies vectores.
- ◆ *Infección por *Bonamia exitiosa**: el agente causal es un protozoo del género *Bonamia*, especies: *B. ostreae* y *B. exitiosus*. Son protistas de vida parásita del tipo *Haplosporidia* (hematíes de la ostra). Varias son las especies sensibles y vectores.
- ◆ *Infección por *Perkinsus marinus**: el agente causal es el parásito protista *Microcitos mackni*. Los hospedadores principales son: Ostrón del Pacífico (*Crassostrea gigas*), ostrón americano (*Crassostrea virginica*), ostra Olimpia (*Ostrea conchaphila*) y ostra europea (*Ostrea edulis*). Sin Especies vectores.
- ◆ *Infección por *Mikrocytos mackini**: el agente etiológico está representado por todas las cepas de *Perkinsus marinus*. Existen distintas especies sensibles y portadoras.

Las principales actuaciones de control oficial están basadas en una clasificación de las explotaciones y zonas según ciertos criterios de riesgo. Se realiza:

- Control de registro de explotaciones, registros del libro de explotación obligatorios, así como de requisitos de certificación para los movimientos de peces y crustáceos.
- Sistema de vigilancia sanitaria, que podrá estar delegado en los veterinarios de Agrupaciones de Defensa Sanitaria u otros organismos.